

DE ACCIÓN CATÓLICA

Nuevos organismos

La semana pasada reunió en París, bajo la presidencia del cardenal monseñor Amette, el Consejo diocesano, y, entre otros acuerdos importantes, se tomó el resultado de la última Asamblea diocesana: el de crear Uniones parroquiales, donde las Juntas no se hayan creado todavía, con el fin de incluir en aquella organización rudimentaria y preparatoria los nombres de las personas que, en su día, podrán constituir la Junta parroquial.

Al efecto, el Consejo diocesano ha aprobado un sencillo reglamento de dichas Uniones o Ligas parroquiales, que, traducido a la letra, dice así:

Artículo 1.º La Unión parroquial de... tiene por objeto agrupar a todos los católicos de la parroquia para contribuir, fuera de toda acción política, bajo la autoridad del prelado, de acuerdo con el clero y la Junta parroquial, al bien religioso, social y hasta material de la parroquia.

Artículo 2.º La Unión será dirigida por el párroco y por el secretario de la Junta parroquial, a los que pueden agregarse con este objeto dos consejeros de la Asociación.

Artículo 3.º Para pertenecer a la Unión parroquial es preciso tener dieciocho años cumplidos, adherirse a los presentes estatutos, ser presentado por dos miembros de la Junta parroquial o de la Unión, y admitido por el secretario.

Artículo 4.º El secretario decidirá sobre la admisión de los miembros, y si es preciso sobre las expulsiones.

Artículo 5.º Los miembros de la Unión tienen el deber de asistir a las sesiones que el cura párroco juzgue convocar, tales como misas de hombres, conferencias, adoración al Santísimo Sacramento, etc.

Artículo 6.º Además de estas reuniones, los miembros de la Unión serán convocados cada año a una Asamblea general, donde se dará cuenta de la vida de la Asociación. Como ven nuestros lectores, se trata de una organización supletoria de las Juntas de acción católica en las parroquias donde aquellos completos organismos no se han creado aún: son verdaderos noviciados de dichas Juntas, donde los católicos irán adiestrándose en la acción para facilitar luego la organización más perfecta y acabada de las Juntas parroquiales en su completo y total desarrollo.

Por telegrama

CONSEJO DE MINISTROS

En Palacio.—Declaraciones del presidente

Madrid, 28.—Hoy, como ayer, reunió el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey don Alfonso. La reunión fué de larga duración.

Luego recibió a los periodistas el jefe del Gabinete, señor Canalejas, manifestando que había invertido hora y media en su discurso ante el rey, tratando de las cuestiones internacionales, especialmente de la negociación con Francia.

Agregó que después ocupó del problema del Rif, y a continuación del conflicto bilitero.

Añadió que le han visitado varios periodistas franceses, entre ellos el corresponsal de «Le Journal», de París, quien pretendía ver al rey don Alfonso.

Dijo también el señor Canalejas que confirió con el ministro de la Gobernación, señor Barroso, tratando del carbón retenido en San Esteban, anunciando que el Gobierno ha adquirido algunas partidas de dicho combustible, para aprovisionar la escuadra.

El presidente calificó de juegos malabares, al estilo saguano, los sencillos publicanos por «Diario Universal», hablando del mando de Melilla y de una combinación de altos cargos.

Terminó manifestando que según las noticias recibidas de Inglaterra, parece que se aproximan patronos y obreros mineros, a consecuencia de agotarse ya a los huelguistas los fondos de resistencia.

Comentarios

Madrid, 28.—En los círculos políticos madrileños han sido objeto de grandes comentarios las siguientes palabras del jefe del Gobierno, señor Canalejas, refiriéndose al Consejo hoy celebrado en Palacio:

«Nada de lo que he tratado tiene carácter de acuerdo; han sido impresiones personales, que antes de llevarlas a la práctica consultaré con mis compañeros. Parece que algún ministro expuso su disconformidad con el presidente, sobre las encuestas de Melilla y el curso de la negociación con Francia sobre Marruecos.»

Nuestros regalos

Recordamos a nuestros lectores, que con arreglo al último sorteo de la lotería nacional en el mes corriente, o sea el que se efectuará mañana, día 30, han de adjudicarse los regalos que LA INDEPENDENCIA les tiene ofrecidos en el actual trimestre.

Por tanto, sólo hasta hoy, 29, a las seis de la tarde, se admitirán en nuestra Administración los cupones que han de canjearse por los resguardos de opción a dichos regalos.

Por lo que respecta a quienes envían por correo los citados cupones, debemos decir que hoy recibimos, y que han de acompañarnos del sello que necesitan para franquearlos.

ALMERÍA MILITAR

Nuestra guarnición

En un tren especial llegarán hoy, a las ocho de la mañana, procedentes de Granada, las dos primeras compañías del tercer batallón del regimiento de Córdoba, destinado a guarnecer Almería.

Como tenemos anticipado, dichas compañías están compuestas de trescientos hombres, siendo sus jefes y oficiales, los siguientes:

Plana mayor: Comandante, don Narciso Escobar Ruiz. Primer teniente, don Antonio de Encinas Cervera. Médico segundo, don Emiliano Rodríguez Marchena. Maestro armero, don Emilio Doiriza Martorena.

Primera compañía.—Capitán, don Arturo Ferrández de Arellano y Anitúa. Primer teniente, don Ricardo de Rada Peral; segundo teniente, don Dámaso Calahorra Ureña; id. id., don Pedro Ridao Jiménez.

Segunda compañía.—Capitán, don Manuel Serrano Montaner. Primer teniente, don Antonio Acosta Tovar; segundo teniente, don Emilio Rodríguez de la Torre; id. id., don Andrés Molina González.

La prensa de Granada despidió cariñosamente a dichas fuerzas y tributa grandes elogios al regimiento a que pertenecen.

El jefe de éste, señor coronel Acubel, en la orden de campamento que ha publicado con motivo de la salida de Granada, de dichas compañías, dice lo siguiente: «Nada tengo que recomendar a las fuerzas expedicionarias, pues del celo del jefe, oficiales y tropa espero que con su elevado espíritu y amor al regimiento sabrán conservar y snaltecer el buen nombre de éste, en el que se compendian el honor y las virtudes militares de todos los que a él pertenecemos.»

He aquí la alocución que al tener noticia de la hora en que habían de llegar las fuerzas, dirigió ayer al pueblo el alcalde de la ciudad, señor Moreno Gallego.

«Almerienses: En tren especial llegarán mañana a nuestra ciudad, a las ocho en punto, los primeros soldados del tercer batallón del regimiento de infantería de Córdoba, destinado a guarnecerla. No necesito excitar vuestro patriotismo ni despertar vuestro entusiasmo para que acudáis todos a recibir a esa representación brillante del bravo ejército español, honor y orgullo de nuestra raza. Fué vivo y perdurable anhelo de nuestro espíritu que convivieran con nosotros, y al verlos llegar el pueblo de Almería dará seguramente claro testimonio de su júbilo, acudiendo a rendir a los heroicos defensores de la patria su aplauso caloroso, arrastrado al alma por el carino.»

Así lo espera vuestro alcalde, Braulio Moreno.»

Para esperar a las tropas irán a la estación, además de las autoridades militares, el señor obispo de la diócesis, el alcalde y una numerosa comisión de concejales con la banda de música del Ayuntamiento.

Teniendo en cuenta el entusiasmo que la venta de las tropas despierta, no es aventurado suponer que la ciudad entera acudirá a recibirlos, dispensándose una acogida digna de la fama de hospitalaria y amante del ejército, de que goza Almería.

Las fuerzas desembarcarán en la estación del ferrocarril, y seguidas de la banda de música y autoridades que van a recibirlos, se dirigirán al cuartel de la Misericordia, pasando por las calles de la Estación, Méndez Núñez, Boulevard del Príncipe, Sagasta, plaza de Santo Domingo, Real, paseo de San Luis, Reina y Pedro Jover.

Por cuenta del Ayuntamiento se servirá en el cuartel a la tropa un desayuno, compuesto de café, buñuelos y una copa de aguardiente.

También serán obsequiados los jefes y oficiales.

LA INDEPENDENCIA da afectuosamente la bienvenida a los bizarros soldados que desde hoy convivirán con nosotros, cumpliendo así uno de los más ardientes deseos de este pueblo hidalgo y hospitalario.

Por telegrama

FIRMA REGIA

De Guerra, Hacienda y Gracia y Justicia

Madrid, 28.—Hoy, después de terminar el Consejo celebrado en Palacio, despacharon los ministros con el rey.

El de Guerra, señor Luque, puso a la firma del soberano los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión presentada por el jefe de Estado mayor de la sexta región, general Souza.

Nombrando para sustituir al anterior en dicho cargo al general Echara.

El de Hacienda, señor Navarro Reverter, sometió a la sanción de don Alfonso los decretos siguientes: Disponiendo que dependan de la subsecretaría del ministerio de Hacienda los servicios del catastro parcelario y Registros fiscales.

Varias jubilaciones de jefes de Negociado. El de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda, puso a la firma del monarca varios decretos de indulto, y nombramientos de alféreces de las órdenes militares.

NOTA BIBLIOGRÁFICA

LOS EGIPCOS EN LA ANTIGÜEDAD

Así se titula el último libro que acaba de publicar el concienzudo sociólogo e historiador señor Cascales, el que a su mérito como trabajo de admirable entereza de la vida política, religiosa y social de los egipcios, reúne hasta hoy no han podido apreciar el primer fruto de éste, y que no obstante ser el primero le resultó tan excelente que no ha tenido reparo en prologarlo el egipólogo más eminente que tenemos, el sabio señor Mérida. El señor Cascales y Muñoz trata en dicho libro, de una manera magistral, de cuanto se refiere a la geografía del Egipto, a los primeros pobladores del valle del Nilo, a



Cascales Muñoz

los principales faraones, Moná y sus inmediatos sucesores hasta Sesostri; a los mitos de Osiris y de Isis, al politeísmo, al culto de los animales, a los toros sagrados Apis y Mnevis, a los dioses de la fertilidad, a los templos, a la vida de los sacerdotes, etc., así como a las ceremonias del embalsamamiento, al cementerio de Tebis, a las pirámides, a los primeros libros o papiros descubiertos, a las relaciones familiares, a las clases sociales, a la astronomía, a la arquitectura, a la escultura, a la pintura, a la medicina, a la condición del obrero, a la situación de la mujer en la sociedad egipcia y de cuando para interesarlos de aquel pueblo singular cuya civilización es la más antigua que registra la Historia de la humanidad.

DEL AYUNTAMIENTO

Junta de Asociados

A las tres de la tarde continúa la sesión de la Junta municipal de Asociados que hubo de suspenderse hace varios días.

Preside el alcalde, señor Moreno Gallego, y concurren los concejales señores Bustos, Langre, García Vivas, Pérez Barriol, Pérez Ibáñez, Durban, Maldonado, Rovira, Estevan, Padilla, Alonso, López Rodríguez y Pérez López y los vocales asociados señores Brinón, Tonda, Colmán, Toro, Orozco, Ruano Mayor y Gálvez Cañadas.

El Alcalde sometió a la consideración de la Junta los graves inconvenientes con que se tropieza para girar el repartimiento general, y pregunta si le parece bien sustituirlo por unos arbitrios extraordinarios.

Habla después de las dificultades que esto ofrece también, y termina excitando a la Junta para que se decida por una u otra cosa, teniendo en cuenta la situación anómala en que se encuentra la Hacienda municipal.

El señor Rovira pronuncia un atinado discurso poniendo de relieve las odiosidades y recelos que el repartimiento vecinal despierta en el vecindario.

Manifiesta partidario decidido de que se impongan arbitrios extraordinarios y termina exhortando al celo de la Comisión de Hacienda para que estudie el problema, oyendo el parecer de los diversos gremios y entidades mercantiles e industriales de la ciudad.

El señor Pérez López se adhiere a las manifestaciones del señor Rovira.

El señor Orozco opina que la comisión que estudie el asunto debe ser numerosa para que estén representados en ella todos los gremios, a fin de que los arbitrios, si se imponen, sean a gusto de todos.

El señor Pérez Barriol dice que, estando representados en la Junta todos los gremios, ésta es la que debe tomar el acuerdo que crea más conveniente.

El señor presidente dice que, a juicio suyo, deben continuar haciéndose los trabajos preparatorios del repartimiento.

sin perjuicio de procurar lo antes posible conocer la opinión de los comerciantes sobre los arbitrios extraordinarios.

El señor Langre manifiesta partidario decidido de éstos, agregando que debe apelarse a todo antes que al reparto vecinal.

El señor Orozco opina que los arbitrios no deben gravar una sola especie, si no todas las que no están exceptuadas por la ley.

Del mismo parecer se muestra el señor Durban.

Por último, se acordó suspender la sesión hasta el día tres de Abril, y que el sábado próximo, la Comisión de Hacienda, en unión de los elementos ya mencionados, estudie si es conveniente imponer el repartimiento o crear una tarifa de arbitrios extraordinarios.

De Abastos

El presidente de la Comisión de Abastos, señor Rodríguez López, en unión del síndico, señor Vives, acomisó ayer los siguientes kilos de pan: por encontrarnos faltos de peso: 154 don Antonio Ruiz Puertas; 5 don Miguel López Pérez; 25 don Antonio Hernández; 12 don José Martínez Zaz; 3 don Juan Quesada; 8 don Manuel Martínez Castro; 8 don Juan Amate Altas.

Además, a cada uno de estos señores les fué impuesta una multa de diez pesetas.

Permiso

Don Francisco Caro Jiménez ha solicitado permiso para colocar durante la temporada de verano sillas y veladores frente a la casa número 28 del Boulevard del Príncipe.

Alumbrado

Asistiendo el teniente alcalde don Andrés Rodríguez López, se verificó anoche la inauguración del nuevo alumbrado eléctrico del barrio Alto.

Desinfecciones

El personal del parque del Ayuntamiento practicó ayer la desinfección de las casas números 7 de la calle de San Leonardo y 18 de la de Alicante.

También fueron desinfectados ayer los establecimientos de muebles usados que poseen en la plaza de la Constitución, Carmen Alcolea y Antonio Flores.

MÁS TONTERÍAS

Escribir para la luna

leyendo El Radical hay motivo para suponer que los republicanos de la acera de enfrente a la de los emirridados que él representa, son personas eclesiásticas, pues no hay tiro que aquel periódico dispare que no vaya contra la Iglesia y sus ministros, sin razón en todos los casos, con setecientos inoportunos siempre, y con burdo manejo de armas tan ilícitas como las de la calumnia y la ignorancia en cuantas ocasiones, llevado de sus furros sectarios, pretenda molestar a los católicos.

Distribuye El Radical sus odios y proyecciones entre aquellos republicanos que no aceptan sus tiranías de opereta bufa, y que por esto de él emancipáronse, con la agravante de someterle al yugo que más abomina, y los elementos católicos, que por una diferencia que la de arremeter contra los últimos descaradamente y la de apelar al novísimo sistema de la tabla para herir a los primeros.

Pensará El Radical, trastornado por las ondas tribulaciones que le agustian, que navejando contra el clero, apunta a los republicanos que detesta, y más intensamente desde que está en esos republicanos la jefatura que acaba con humillación que podrá ser hipocrita, pero que, en fin de cuentas, resulta humillación.

De otro modo no se concibe el torpe empeño de combatir a la Iglesia y sus ministros, que es característica de El Radical, sin razón, como antes decimos, y con el riesgo de obtener plaza de calumniador e ignorante.

Criticó ayer El Radical, y con sobrado motivo, el deplorable abandono que acusa la gollería adueñada de la ciudad, calificándolo muy justamente y proliamente de vergüenza. Pero como El Radical no puede «hacerla nunca limpia», en vez de censurar exclusivamente a los únicos y verdaderos culpables de ese punible abandono, de esa vergüenza, incluye entre los acreedores de sus recriminaciones a toda clase de curas y al mismo venerable prelado de la diócesis, lanzando, amén de sus típicas tonterías, de rúbrica en estos casos, lo que no puede lanzarse más que por hábito de calumniador o por imperdonable ignorancia.

¿Quiénes, sino los curas, son los patrocinadores y mantenedores de las beneméritas escuelas del Ave María, donde reciben instrucción bastantes centenares de niños?

¿Son republicanos de la cuerda de El Radical los organismos católicos sostenedores de la enseñanza gratuita que dan en diversos lugares?

¿No es el respetable y celoso obispo de esta diócesis, don Vicente Casanova y Marzol, quien ha creado las clases que dirigen los competosísimos Hermanos de la Doctrina Cristiana en el Patronato obrero, establecidas en el Seminario?

¿Y a qué seguir? ¿Para qué especificar todas las instituciones de enseñanza, creencias y mantenidas por los católicos? A El Radical no se le convence con nada. Ni con la realidad de los hechos. Escalvo de una mala fe incurable y de apasionamientos irracionalmente, poco le importa que se le apracía de ignorante y que se le califique de calumniador, cuando se propone destapar la válvula de sus rencores sectarios.

¡Y así le luce el pelo!

Por telegrama

LAS CORTES

Lo que se dice.—Proyectos

Madrid, 28.—Asegúrase que en breve firmará el rey un decreto declarando terminada la presente legislatura, con el fin de que puedan retirarse de las Cortes los proyectos que no agradan al actual ministro de Hacienda, señor Navarro Rivero.

Añádese que si esto ocurre, algunos diputados de la mayoría, amigos del anterior ministro señor Rodríguez, reproducirán los proyectos que se retiran, dándoles forma de proposiciones.

De la Diócesis

Provisión de curatos

Han sido propuestos y nombrados para los curatos vacantes en esta Diócesis, según la Prensa de Madrid:

Para la Parroquia del Sagrado de Almería, don Francisco Roda Rodríguez.

Para la de Vera, don Alfonso López Sánchez.

Para la de Cantoria, don Luis Aliaga Navarro.

Para la de Tabernas, don Manuel Puerta Puerta.

Para la de Gádor, don Juan García Pérez.

Para la de María, don Herminio Motos.

Para la de Sierra, don Miguel Boj González.

Para la de La Loma de Albóx, don Juan Ibáñez Martínez.

Para la de Urrácal, don Francisco Campoy Jiménez.

Para la de Santa Bárbara de Lagarico, don Domingo González de la Torre.

Para la de Sofía, don Manuel Navarro García.

Para la de Chorchos, don Gaspar Raeda Franco.

Para la de Marchal de Antonio López, don Enrique Delgado Tercero.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco Llorente Clemente.

Para la de Sierra Alhambilla, don Francisco

De la provincia

Alhabia

Con gran solemnidad se están celebrando en esta Parroquia las novenas de los Dolores...

La concurrencia es numerosísima, y a pesar de lo gólope de la Iglesia, ésta resulta incapaz...

En la Misa solemne del viernes, el sermón está a cargo del Coadjutor don Francisco Galindo.

Darrical
En la secretaría del ayuntamiento de Darrical, se encuentra expuesto el público el repartimiento vecinal para cubrir el déficit del presupuesto municipal para el presente año.

Por telegrama y teléfono

VIDA POLITICA

El general Weyler

Madrid, 28.—Asegúrase que el general Weyler se encargará del mando del ejército de operaciones en Melilla.

De ir dicho general al Rif, originaríase una extensa combinación de alto personal militar.

Las mancomunidades.-Cambió

Madrid, 28.—Se dice que el presidente del Consejo de ministros señor Maura, sostiene el criterio de que el proyecto de Mancomunidades iniciado por las Diputaciones catalanas, tenga carácter general.

Al señor Maura le visitó hoy una comisión de conservadores catalanes, la cual le anunció el ingreso del diputado a Cortes señor Cambó en el partido conservador.

Lo de Melilla

Madrid, 28.—Los ministros coinciden en lo urgente que es concretar el programa militar de Melilla, para despejar la situación.

Consejo de emigración

Madrid, 28.—Hoy se ha reunido el Consejo superior de emigración, para resolver algunos asuntos pendientes de despacho.

De Valladolid

Madrid, 28.—Habiendo hoy con los reporteros el jefe del Gobierno, señor Canalejas, les dijo que ignoraba el sesgo que ha tomado la huelga declarada en Valladolid.

Combinación

Madrid, 28.—Asegúrase que antes del próximo viaje del jefe del Gabinete a Sevilla, se hará la aneñada combinación de gobernadores civiles.

El inquilinato

Madrid, 28.—En la calle de Toledo promovió hoy un formidable escándalo, al presentarse un cobrador del impuesto de inquilinatos con recibos falsos.

Plan de campaña

Madrid, 28.—Dícese que el ministro de la Guerra, señor Luque, ha pedido al capitán general de Melilla, señor García Aldave, que fije detalladamente el plan completo de operaciones que han de realizarse en el Rif.

Premios

Madrid, 28.—La junta del centenario de las Cortes de Cádiz ha aumentado en cuarenta mil pesetas la suma destinada para premios.

La negociación franco española

Madrid, 28.—Hoy por la tarde celebraron una conferencia el ministro de Estado, señor marqués de Alhucemas, y el embajador de Francia, M. Geoffroy.

La entrevista ha durado tres cuartos de hora.

Se asegura que M. Geoffroy no entregó al señor García Prieto la contestación de Francia a la última nota de España, como se esperaba, habiéndose limitado a examinar las diferencias que existen entre las cartas geográficas de Marruecos que poseen ambos países.

Protesta

Madrid, 28.—Una comisión de Castellón de la Plana, que se encuentra en esta corte, se ha reunido hoy, acordando protestar contra varias disposiciones dictadas por el señor Gasset, siendo ministro de Fomento, que merman las facultades de los Sindicatos agrícolas.

La «Gaceta»

Madrid, 28.—La «Gaceta» publica hoy el real decreto de distribución de créditos para obras hidráulicas, correspondiendo a Almería 1.500 pesetas.

Consejo de ministros

Madrid, 28.—El próximo sábado se reunirá en Consejo los ministros.

Telegrama oficial

Madrid, 28.—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido hoy un telegrama del gobernador civil de Burgos, comunicando que se ha declarado en huelga ciento cincuenta obreros del ferrocarril de Bujedo.

Un artículo de Morote

Madrid, 28.—En el periódico de esta corte «La Noche» publica hoy un artículo su director, el diputado a Cortes ministerial señor Morote diciendo que la situación actual de España es crítica, y considerando incapaz de resolverla al Gobierno.

Hace una excitación para oponerse a la guerra de Melilla, y pide la inmediata reapertura de las Cortes.

El gobernador civil

Madrid, 28.—Algunos han creído intenty retar una frase del señor Canalejas,

como que será nombrado gobernador civil de Madrid el señor Francisco Rodríguez.

Otros dicen que ocupará ese cargo el ex ministro señor Alonso Castriño.

La producción hullera

Madrid, 28.—En el Congreso reuñó hoy la Comisión de esta Cámara que entiende en el proyecto de protección a la industria hullera, para distribuirse los informes recibidos.

Los ingenieros industriales

EXAMENES DE INGRESO
La Gaceta, llegada anteyar a esta capital, publica la convocatoria para exámenes de ingreso en la Escuela Central de Ingenieros Industriales, con arreglo a las siguientes disposiciones:

Los exámenes de ingreso en esta Escuela se verificarán en dos épocas: la primera, en el mes de Mayo, y la segunda, en el de Septiembre del año actual.

Los aspirantes deberán solicitarlo del señor Director, durante los días hábiles, desde el 1.º al 20 inclusive del mes de Abril próximo para los exámenes de Mayo, y del 15 al 31, también inclusive de Agosto, para los del mes de Septiembre.

La matrícula estará abierta en la Secretaría de la Escuela, todos los días lectivos, de diez a doce; que se haga en el mes de Abril no tendrá validez para los exámenes de Septiembre.

En la solicitud, cuyo impreso se facilitará en la secretaría, expresará el interesado su naturaleza, edad, veindad, domicilio en Madrid, y asignaturas en que desea matricularse; a la misma acompañará la cédula personal del actual ejercicio económico y la certificación del acta de inscripción de nacimiento en el Registro civil (ó de bautismo en los casos previstos por la ley), cuyo documento si está expedido dentro del territorio de la Audiencia de Madrid, deberá ser legítimado por un notario público.

La matrícula hecha sin la presentación de los documentos expresados, será condicional y a reserva de presentarlos dentro del plazo que se le conceda, y transcurrido éste sin efectuarse, se declarará nula, así como los exámenes que el aspirante hubiera verificado.

Los exámenes se verificarán ante los Tribunales que se constituyan en esta Escuela y recaerán sobre las asignaturas siguientes:

- Aritmética y Álgebra. Geometría y Trigonometría. Nociones de Física y de Geología. Dibujo de acorno. Dibujo lineal y lavado. Idioma francés. Idioma inglés ó alemán.

Dichas asignaturas han de ser aprobadas precisamente ante los Tribunales de esta Escuela, ó de las de igual clase de Barcelona y Bilbao, verificándose los exámenes con estricta sujeción a las prescripciones del artículo 59 del Reglamento de esta Escuela, aprobado por Real decreto de 6 de Agosto de 1907.

Los aspirantes abonarán en metálico los derechos de 17 pesetas 50 céntimos, sea cualquiera el número de sigaturas en que se matriculen.

Por telegrama

De Melilla

Telegrama oficial
Madrid, 28.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un telegrama oficial del capitán general de Melilla, señor García Aldave, diciendo que se han presentado sesenta moros rebeldes pidiendo la paz.

Han quedado terminadas las fortificaciones de la nueva posición, y se ha desencadenado un fuerte viento Levante, obligando a los buques a marchar a la Cala Tramontana.

Artículo comentado

Madrid, 28.—De Melilla comunican que es allí comentadísimo un artículo de carácter ofensivo que en su edición de hoy publica el periódico «El Telegrama del Rif».

En el artículo de referencia, el general Aldave contesta a los ataques que le ha dirigido la prensa de Madrid, suponiéndolos inspirados por el ministro de la Guerra.

Explica extensamente la última operación efectuada en el Kert, diciendo que no puede juzgarse atendiéndose solamente al número de víctimas.

Detalla el repliegue de la columna del general Navarro, para demostrar que la operación principal había ya terminado, y que el combate se libró cuando dichas fuerzas volvían a su campamento.

Asegura que las operaciones se realizan meditadamente, y que no se pueden apreciar desde lejos.

«Hacia operaciones—añade—producen pesar ó inquietud en la opinión, mejor será no hacer nada y volvernos a los antiguos límites de la plaza.

Termina el artículo diciendo que al mando de las tropas que operan en el Rif sólo se le puede censurar que cometa imprevisiones.

Algunos juzgan el artículo referido como la despedida del general Aldave, pues se dice, como cosa corriente, que los ataques que a éste ha dirigido la prensa madrileña, los han inspirado los amigos del ministro de la Guerra.

Convoy.—Visita suspendida.—Los heridos.—Solemnidad

Madrid, 28.—Dicen de Melilla que hoy marchó un gran convoy desde Zústán a Zaio, escoltándolo fuerzas de la brigada disciplinada y un escuadrón del regimiento de Alcántara.

A causa de la niebla, el general Ramos ha suspendido la visita a Semmar y Tamait.

Los heridos en la última operación se joran notablemente, habiendo sido dados de alta varios de ellos.

En Cabo de Agua, se ha celebrado con gran solemnidad una procesión de rogativas, a la que asistieron kabileños de tribus lejanas.

SE VENDEN

dos máquinas de escribir, una «Remington» y otra «Adler», en buen uso. En esta Administración informarán.

El arte de vivir

Hace unos días publicó El Liberal un artículo en que llamaba la atención sobre el hecho de que las comisiones de reclutamiento hubieran considerado inútiles a gran número de mozos por faltarle el peso y la capacidad torácica que exigen los reglamentos militares. Deducía de aquí el citado periódico depauperamiento de la raza, y concluía, naturalmente, y sin mayor examen, que la culpa la tienen los gobiernos. No neguemos que el artículo produjo sensación.

Sin embargo, hay que leer la justísima respuesta que a los argumentos de El Liberal, hizo, en un sencillo suelto, La Epoca: «No es cierto—venía a decir el colega—lo que se afirma de la inutilidad física de tanto mozo. Lo que sucede es, que calcula la ley actual tantas cosas nuestras, de Alemania ó Inglaterra, y para nuestras reformas militares recientes, las normas de estos países, no se han tenido en cuenta las diferencias de raza y se ha querido, sin saber lo que se quería, que el español tuviera el peso y el tamaño y la capacidad que un niño de un francés».

El argumento es fundadísimo. El meridional es siempre mas pequeño que los hombres del Norte, como el japonés es más pequeño que el español, lo cual no le impide ser aguil, ser sano, ser fuerte y vencer a los rusos, tan grandes.

Falla por este punto la tesis del periódico del trust, por jarnos de deducir por ello, que no existe el hambre español y su consiguiente perjuicio y debilitamiento de la raza? Tampoco sería justo. Lo que hay que ver es si este mal se debe solamente a los picaros gobiernos ó radica también en otras causas.

Viendo tan sólo las fisionomías, es posible deducir el grado de alimentación de las personas. Fijémosnos en los que pueden padecer aquí deficiencias alimenticias, en la clase obrera y en la clase media. En Andalucía el obrero del campo no da inmediata y evidentemente las pruebas de su desnutrición. Hombres como mujeres se encuentran desmejorados, flacos, amarillos, parecen viejos y de hecho están envejecidos a los veinticinco años. Lo mismo ocurre en ciertos distritos mineros, lo cual se debe más que a la falta de alimento a las duras condiciones del trabajo. Pero en la generalidad es débil, acusa la falta de suficiente alimentación el hombre del pueblo en gran parte de Levante, en Cataluña, en Galicia—en la misma miserable Galicia—en las Vascongadas? Ya se sabe, ya se ve que no. Todos estos tipos son sanos y son fuertes, con la excepción, quiero repetir, de aquellos a quienes la clase de labor debilita y enferma. En cuanto al castellano, no de Madrid, de las previasías, es seco, sarmentoso, pero duro y resistente.

Veamos la clase media. En la clase media la miseria fisiológica es mayor, porque la miseria alimenticia es de siempre, y las atenciones, sin interrupciones reparadoras, latente, inabarcable. Y es culpa todo ello de

la organización social, de los gobiernos? En parte, desde luego; en otra enorme parte no, que es culpa de ella misma. Cuando no pretendo alimentar una familia que ha de vivir, vestir y alimentarse con veinticinco, treinta, cuarenta duros mensuales, en poblaciones donde todo es caro, desde luego convendré con vosotros en que la falta no es de esa familia infeliz, sino del medio. Pese, concebir que haya miseria, que los niños estén desnutridos, las muchachas anémicas, el hambre avencidada en hogares donde entran 50, 80, aun 100 duros al mes? Es que con esto, percará que sea la vida, no hay para comer? Pues yo conozco muchos casos en que con tales ingresos, muchísimas familias comen mal, muy mal.

Y es que a la triste clase media la vanidad ta pierdo. La ropa se antepone a la casa, la casa a la comida; es decir, que procediendo inversamente de la lógica, lo último es el pan. Y aun ya en la mesa, se suprime un solo plato substancioso, para la presentación de tres ó cuatro que decoran, aunque no alimenten. Pueden vivir los niños, pero ¿cómo se les es responsable de los hijos?

Conozco yo una familia, cuyo jefe gana 8 ó 4.000 reales mensuales, que con esto iba bien, y que de pronto «vino a menos», quedando reducidos los ingresos a trescientas pesetas. Contristado el padre, mas no se amilana. Deja el cuarto de 25 duros y se traslada muy lejos, a un barrio pobre, a un cuarto que era pequeño, pero que costaba ocho duros y que tenía aire y sol. Suprimió el teatro y los sombreros y vestidos de modista. No salió a las calle sino lo necesario para trabajar. Destacados y con un traje de percal, se fue a casa, y allí, con sus hijos por las afueras. Pero no hubo hambre en la casa. Y como un día su mujer observara que sería conveniente disminuir el gasto de lo interno, para atender un poco a los gastos de exterioridad, hizo el marido este sapientísimo discurso:

«Mira, hijo mío, si yo, mañana, me rehago, pased en una semana, llevados a un gran país, llenaros los armarios de trajes, hasta, si tanto me ayudara la fortuna, hacer que os pongáis en diez horas diez diversas alhajas; pero, ¿podré en un día haceros comer todos los trozos de carnes que os suprimiese ahora, ni curaros la anemia y la tuberculosis que os hubieran procurado? Tened paciencia, conformaos con que el hambre no nos impida el sueño, y esperad.»

Y en efecto, mi amigo se rehizo y ha vuelto a su holgado vivir de antes, sin que sus hijos, que saben lo que es no tener lujo y saber ganar, ni curados la anemia y la tuberculosis que os hubieran procurado? Tened paciencia, conformaos con que el hambre no nos impida el sueño, y esperad.

La mayor parte de la veces buscamos fuera de nosotros el origen de nuestras desgracias, sin comprender que en nosotros mismos lo llevamos.—C. F.

Por telegrama y teléfono

DE MADRID

Francos y Libras
Madrid, 28.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

Table with 2 columns: Día 27, Día 28. Francos: 7.70, 7.70. Libras: 27.21, 27.21.

Académico

Madrid, 28.—En breve ingresará en la Academia de Ciencias Morales y Políticas el obispo de Madrid, señor Salvador y Barrera, quien pronunciará el discurso de recepción desarrollando el tema «La ciencia de la educación debe estar considerada entre las ciencias morales y políticas».

Fallecimiento

Madrid, 28.—Hoy ha fallecido en esta corte el académico de la de Bellas Artes, don Francisco Amorós.

Absolución

Madrid, 28.—Ha sido absuelto el director del periódico de esta corte «El Correo Español», señor Morales, procesado por la publicación de un artículo y una caricatura contra el jefe del Gobierno.

Velada literaria

Madrid, 28.—Esta noche en el Ateneo de Madrid, se ha celebrado la velada anunciada en memoria del poeta valenciano Teodoro Llorente.

Varios literatos han tomado parte en la velada, a la que asistió un público numerosísimo.

Timadores detenidos

Madrid, 28.—La policía de esta corte ha detenido hoy en El Escorial a varios individuos que allí esperaban a un extranjero, cazado para timar por el procedimiento «del entierro».

Suceso casual

¡Un herido!
Ayer mafia ingresó en la sala de Santa Rosa del hospital provincial, Antonio Vico Valero, de 33 años, vecino de la calle del Santo Cristo, provincia de Jaén. Presentaba una herida de arma de fuego en la pierna derecha, grave al parecer, pues no le ha podido ser extraído el proyectil.

Sagún nos manifestó el herido, dicha lesión se la produjo casualmente al sacar una pistola de la cintura para colocársela en el bolsillo del pantalón, cuando estaba en la estación de Benahadux, a donde había ido para hacerse cargo de un vagón de pañales, se dirigió a descansar a casa de un amigo suyo llamado Juan García.

¡GRAN EXITO!

MAQUINAS PARA ESCRIBIR
YOST
Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su dintero dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza a la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina YOST la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende a plazos y al contado
Para informes en Almería y su provincia, Alfonso Pérez Cordero, Calle de Sagasta, 4

LA INDEPENDENCIA

la organización social, de los gobiernos? En parte, desde luego; en otra enorme parte no, que es culpa de ella misma. Cuando no pretendo alimentar una familia que ha de vivir, vestir y alimentarse con veinticinco, treinta, cuarenta duros mensuales, en poblaciones donde todo es caro, desde luego convendré con vosotros en que la falta no es de esa familia infeliz, sino del medio. Pese, concebir que haya miseria, que los niños estén desnutridos, las muchachas anémicas, el hambre avencidada en hogares donde entran 50, 80, aun 100 duros al mes? Es que con esto, percará que sea la vida, no hay para comer? Pues yo conozco muchos casos en que con tales ingresos, muchísimas familias comen mal, muy mal.

Y es que a la triste clase media la vanidad ta pierdo. La ropa se antepone a la casa, la casa a la comida; es decir, que procediendo inversamente de la lógica, lo último es el pan. Y aun ya en la mesa, se suprime un solo plato substancioso, para la presentación de tres ó cuatro que decoran, aunque no alimenten. Pueden vivir los niños, pero ¿cómo se les es responsable de los hijos?

Conozco yo una familia, cuyo jefe gana 8 ó 4.000 reales mensuales, que con esto iba bien, y que de pronto «vino a menos», quedando reducidos los ingresos a trescientas pesetas. Contristado el padre, mas no se amilana. Deja el cuarto de 25 duros y se traslada muy lejos, a un barrio pobre, a un cuarto que era pequeño, pero que costaba ocho duros y que tenía aire y sol. Suprimió el teatro y los sombreros y vestidos de modista. No salió a las calle sino lo necesario para trabajar. Destacados y con un traje de percal, se fue a casa, y allí, con sus hijos por las afueras. Pero no hubo hambre en la casa. Y como un día su mujer observara que sería conveniente disminuir el gasto de lo interno, para atender un poco a los gastos de exterioridad, hizo el marido este sapientísimo discurso:

«Mira, hijo mío, si yo, mañana, me rehago, pased en una semana, llevados a un gran país, llenaros los armarios de trajes, hasta, si tanto me ayudara la fortuna, hacer que os pongáis en diez horas diez diversas alhajas; pero, ¿podré en un día haceros comer todos los trozos de carnes que os suprimiese ahora, ni curaros la anemia y la tuberculosis que os hubieran procurado? Tened paciencia, conformaos con que el hambre no nos impida el sueño, y esperad.»

Y en efecto, mi amigo se rehizo y ha vuelto a su holgado vivir de antes, sin que sus hijos, que saben lo que es no tener lujo y saber ganar, ni curados la anemia y la tuberculosis que os hubieran procurado? Tened paciencia, conformaos con que el hambre no nos impida el sueño, y esperad.

La mayor parte de la veces buscamos fuera de nosotros el origen de nuestras desgracias, sin comprender que en nosotros mismos lo llevamos.—C. F.

Por telegrama y teléfono

DE MADRID

Francos y Libras
Madrid, 28.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

Table with 2 columns: Día 27, Día 28. Francos: 7.70, 7.70. Libras: 27.21, 27.21.

Académico

Madrid, 28.—En breve ingresará en la Academia de Ciencias Morales y Políticas el obispo de Madrid, señor Salvador y Barrera, quien pronunciará el discurso de recepción desarrollando el tema «La ciencia de la educación debe estar considerada entre las ciencias morales y políticas».

Fallecimiento

Madrid, 28.—Hoy ha fallecido en esta corte el académico de la de Bellas Artes, don Francisco Amorós.

Absolución

Madrid, 28.—Ha sido absuelto el director del periódico de esta corte «El Correo Español», señor Morales, procesado por la publicación de un artículo y una caricatura contra el jefe del Gobierno.

Velada literaria

Madrid, 28.—Esta noche en el Ateneo de Madrid, se ha celebrado la velada anunciada en memoria del poeta valenciano Teodoro Llorente.

Varios literatos han tomado parte en la velada, a la que asistió un público numerosísimo.

Timadores detenidos

Madrid, 28.—La policía de esta corte ha detenido hoy en El Escorial a varios individuos que allí esperaban a un extranjero, cazado para timar por el procedimiento «del entierro».

Suceso casual

¡Un herido!
Ayer mafia ingresó en la sala de Santa Rosa del hospital provincial, Antonio Vico Valero, de 33 años, vecino de la calle del Santo Cristo, provincia de Jaén. Presentaba una herida de arma de fuego en la pierna derecha, grave al parecer, pues no le ha podido ser extraído el proyectil.

Sagún nos manifestó el herido, dicha lesión se la produjo casualmente al sacar una pistola de la cintura para colocársela en el bolsillo del pantalón, cuando estaba en la estación de Benahadux, a donde había ido para hacerse cargo de un vagón de pañales, se dirigió a descansar a casa de un amigo suyo llamado Juan García.

¡GRAN EXITO!

MAQUINAS PARA ESCRIBIR
YOST
Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su dintero dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza a la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina YOST la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende a plazos y al contado
Para informes en Almería y su provincia, Alfonso Pérez Cordero, Calle de Sagasta, 4

Últimos telegramas

Carbón detenido

Oviedo, 28.—El ayudante del puerto de San Esteban se niega a que salgan de allí varios vapores que conducen siete mil toneladas de carbón.

La compañía Vasco Astriana se ha quejado al jefe del Gobierno de dicha detención.

El señor Canalejas telegrafió diciendo que procurará que salgan dichos vapores.

Zaragoza

Incendio en Caspe.—Peregrinación
Zaragoza, 28.—En Caspe, un violento incendio, declarado ayer, destruyó completamente tres casas, sin ocasionar desgracias personales.

Se están aquí ultimando los preparativos para recibir la peregrinación navarra al Pilar.

MINERÍA

Registro
Don Casto Sánchez Saez ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Mi Dolores», número 32.230, del término de Pechina, en el paraje conocido por Barranco de Granadero.

Gafa de pago
Don Manuel López de Tejada, vecino de Madrid, ha presentado carta de pago para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de su propiedad titulado «Demasia a Kruger», número 32.232, del término de Nijar.

Vida local

En Pechina y Gádor estuvo ayer nuestro querido y venerable prelado don Vicente Casanova y Marzol.

Ha marchado a Zaragoza el presbítero don Fausto Salillas, familiar del Reverendísimo Obispo de esta Diócesis.

Ayer marchó a Madrid el ingeniero mecánico de la división de ferrocarriles don Francisco Pérez Pau.

De Gibraltar ha venido el comerciante don Luis Centi.

Para Madrid, Coruña y Bilbao salió ayer el comerciante de esta plaza don José Fornia Ledesma.

Ayer mañana vino de Abla, saliendo por la tarde para Granada, el médico director del balneario de Sierra Alhamilla, don Pedro Tena y Sicilia.

El ex senador don Guillermo Verdejo marchó ayer a Benahadux.

Nuestro estimado amigo el ingeniero de la cuarta división de ferrocarriles y presidente del Casino, don José Molero Levenfeld, salió ayer para la corte.

Ha marchado a Granada el teniente coronel de ingenieros don Mariano Solís.

Para Sevilla salieron ayer don Armando Cappa y su esposa, empresarios del teatro Lara de Málaga.

El secretario de la Compañía del Sur de España, don Rafael García Arrioles, marchó ayer a Madrid.

Ha venido de Granada la señora deña Melchora García Martínez de Molina.

Con los nombres de Araceli María Teresa fué bautizada anoche en el Sagrario una hermosa niña, hija de los señores don Rafael Díez Castro y doña Araceli Rodríguez Orland.

Actuaron de padrinos su abuela materna doña María Orland Sánchez y su abuelo paterno, nuestro distinguido amigo, don Rafael Díez Cano, médico de la beneficencia provincial.

Ayer marchó a Pechina con objeto de predicar en los días de Semana Santa, el catedrático del Seminario don Manuel Puerta.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones.

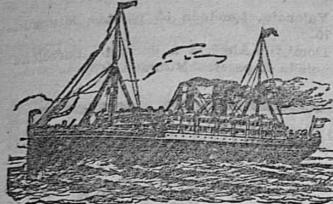
Nacimientos.—Fernando Mache Guzmán, Francisco Marín Andujar, José Llaban Pons, Dulce Nombre Asensio Zasa, Antonio Berenguel Maldonado, Pedro Jódar Almansa, José Domínguez Vicente y Eduardo Caballero Rico.

Funciones.—Anarés Pérez López, Ramona Palomero Pérez y Micaela Soria Doña.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Requisitorias
Ante el juzgado de instrucción de Górgal deben comparecer el procesado por falsedad, Pedro Martínez Martínez, y los testigos Castillo Martínez y José Moreno Soriano.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. - CADIZ Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días



El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos, BARCELONA

saldrá del puerto de Almería el día 30 de Marzo de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se informará su consignatario. LUIS GAY PADILLA, Fuera de Purohans. 4.—Almería

Para las víctimas de la guerra JUNTAS LOCALES

Para alargar recursos a las víctimas de la campaña de Melilla se han constituido las siguientes:

Chirivel Presidentas honorarias: Sa Magestad la Reina doña Victoria Eugenia y doña Dolores Lasalle de Pérez Gironés. Presidenta efectiva: doña Carmen Lacal Cini. Vice presidentas: doña Mariana González Egea. Tesorera: doña Encarnación García Cubillos. Vocales doña Araceli Bantista Rubio y doña Santiago Egea Lacal. Secretaria: doña Francisca Baso Ruiz.

Vélez Blanco Presidenta: doña Encarnación Maestro de Llamas. Tesorera: doña Araceli Arcas de Trigueros. Secretaria: doña Antonia Jiménez de Merlos. Vocales: doña Francisca Pérez de Serrano, doña María Guiro de Motos, doña Carmen Llamas de Bañón, doña Isabel López de Ballesteros, doña Consuelo Maurandi de Tarancón, doña Virtudes Cabrera de Cuesta y doña Purificación Fernández de Jiménez.

Canjáyar Presidenta: doña Presentación Romero Navarro. Vice presidentas: doña Fernanda Espin Lacal. Tesorera: doña Isabel Navarro Esteban. Secretaria: doña Trinidad López López. Vocales: doña Francisca Pérez Corcero, doña María González Egea, doña María José Robles, doña Brantia Egea González, doña Carlota Lozano Navarro, doña Angeles González Hernández, doña Emlina Carretero Sánchez, doña María Hense López, doña Basilia García, doña Emilia López Moreno, doña Emilia Hense López, doña Joaquina Muñoz Saavedra, doña Filomena Esteban Viciosa y doña María Ruiz Esteban.

Nijar Presidentas honorarias: Sa Magestad la Reina doña Victoria Eugenia y doña Dolores Lasalle de Pérez Gironés. Presidenta efectiva: doña María Abad Pérez. Tesorera: doña Virtudes Vargas Martínez. Secretaria: doña Dolores Américo Martínez. Vocales: doña Rafaela García Blanes, doña Encarnación García y García, doña Rafaela Sánchez Morales, doña José García Blanes y doña Dolores García Sánchez.

Benitiqué El señor alcalde participa que aquella junta local ha sido reforzada entrando a formar parte de ella como vocales algunas señoras que desean cooperar a los fines encomendados a dicha junta.

DE GÁDOR Para un homenaje

El alcalde de Gádor, presidente de la Junta local de protección a la infancia de dicho pueblo, ha remitido al secretario de la Junta provincial la suma de treinta y cinco pesetas, producto de la inscripción allí realizada para costear las insignias de la gran cruz de Beneficencia al doctor Tolosa Latour y hacer un donativo al sanatorio de niños fundado por éste en Chipiona.

NOTICIAS GENERALES Cesión de contrata

Don Francisco Peña y Peña ha presentado un escrito en el Gobierno civil, cediendo a favor de don Antonio Sánchez Maturana la contrata de los acopios de piedra para la carretera de la Venta de la media legua a la rambla de los Nudos.

De aguas El alcalde de Gérgal ha devuelto informado al Gobierno civil el expediente y recurso de alzada promovido por doña Ana Espinar Espinar, contra un acuerdo de aquel ayuntamiento, sobre unas fontanas de la fuente del Coude.

Recurso desestimado

La dirección general de Obras públicas remite al Gobierno civil una Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Marasca, sobre una multa que le impuso el tribunal de aguas de esta Sindicato.

Natalicio

Ha dado a luz un precioso y robusto niño la esposa del empleado de la Arrendataría de Tabacos, de Pedro Jódar Romero.

Viajeros

Ayer llegaron a esta capital, hospedándose en los hoteles que se expresan, los señores siguientes: Hotel Simón.—Don Francisco Pérez Ferrández, don José López, don Manuel Sanz, Manuel Condi, y Euperz Tarraga. Hotel Roca.—Don Antonio Vargas, don Mariano Roca, don Gabriel González y familia, y don Manuel Burgos.

En oídos, nariz, boca

laringe, garganta, molestias, defectos, vicios de conformación, laringitis, tumores, polipos, vegetaciones y otras enfermedades, han sido operados ó curados en el Consultorio Electro Médico Operatorio desde una peseta de reconocimiento, con aparatos é instrumentos especiales modernos y sin molestias ni peligros.

Merendero

En la calle de la Estación, frente a la fábrica de muebles del señor Martínez Herrera, ha establecido el dueño del restaurant «El Colonial» un merendero, con el nombre de «La Cascada».

Venta

Se vende la casa número 2 de la calle del Pato y 1 en la de Soleso.—Darán razón Belluga 1 de 6 tarde a 10 noche.

Ingertos encabezados

de uva legítima con buen pie de Rupertis del Est. de Jerez, y de tramón Rupertis Garzín número 1, se venden en los acreditados viveros de don Francisco Gutiérrez, en Enix (Provincia).

Nuevo colegio

El nuevo Colegio de San Fernando, que hemos tenido el gusto de visitar y que se anuncia en otro lugar de este periódico, podemos asegurar que nos ha dejado en extremo complacidos, tanto por las condiciones del local en que se halla instalado, que es amplio é higiénico, como por el menaje que en él se emplea, que respone a las exigencias de la moderna pedagogía. Esto unido a la capacidad y celo, ya probados, de su Director, el joven é ilustrado maestro superior don Fernando Peralta Valdivia, lo consideramos como garantía suficiente de los admirables resultados que ha de producir este establecimiento de enseñanza, por lo que no vacilamos en recomendarlo a las familias deseadas de sólida instrucción y educación para sus hijos.

Obra sensacional

«La República Española en 1911...» por Domingo Ciriel Ventallo y José Arraiz Mestres, 2ª edición (notablemente mejorada).

Aviso

El mecánico de una acreditada casa constructora de máquinas de escribir, que en la actualidad se halla averiguado en esta ciudad, ofrece al público sus servicios para hacer toda clase de reparaciones en máquinas de escribir de todos los sistemas, con

especial esmero, poseyendo un taller con instrumental abundantísimo, y de lo más completo que existe en estas provincias comarcanas para la construcción de piezas para máquinas de escribir, gramófonos, relojes y demás aparatos similares y eléctricos como receptores telegráficos y telefónicos, electro-magnetos é imantación de agujas magnéticas, etc.

Los avisos se reciben en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe, número 19, Almería.

Sacristán-Organista

joven de 28 años, casado, con práctica desde niño, voz de barítono, se ofrece. Domina el Canto Gregoriano y tiene conocimientos suficientes para dar lecciones de solfeo y piano y para dirigir una banda. Pídanse informes a la Parroquia de Hércules Overa. (Almería)

Todos los vienes de Cuarema

Empanadas de legumbres, pescada, salmón y langosta. Confitería Sevillana.-Príncipe, 6, y Real, 3

Boletín oficial

El de ayer publica lo siguiente: Instrucciones provisionales para la aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 27 de Febrero último.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos Vapor inglés «Castelfield», procedente de Génova, en lastra.

Buques despachados Vapor español «Ciervana», para Sevilla y escalas, con carga general y sesenta y dos pasajeros de tránsito.

Idem inglés «Castelfield», para Glasgow, con carga de mineral.

Idem español «Reina Victoria», para Melilla, con su equipo y renolque.

Castilla saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos y Marsella.

Consigatario: Don Luis Campos Mora. Villarreal saldrá el día 3, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consigatario: Don José García del Moral. Denia saldrá el día 5, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de Africa hasta Santa Cruz de Tenerife.

Consigatario: Don José García del Moral. Vicente Sanz saldrá el día primero admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Consigatario: Don José García del Moral. Felisa saldrá de este puerto hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Veloneta, Tarragona y Barcelona.

Consigatario: Srs. Romero Hermanos.

Ferrocarril económico de Alhamilla a Almería

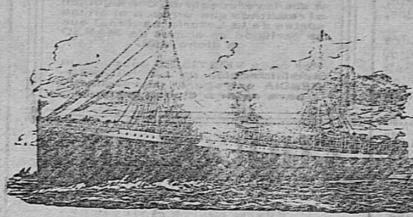
Desde primero de Abril próximo se establecerá un servicio diario de trenes en dicha línea, en vez de trisemanal como ahora se viene efectuando, rigiendo el mismo horario, a excepción de los Domingos, en cuyo día el viaje de regreso de la Estación del Chorrillo se efectuará a las cuatro de la tarde con llegada a las cinco y media.

Academia de Inglés y Contabilidad

Rambla Obispo Orbera, 27 DIRIGIDA POR EL PROFESOR D. JOSÉ GRANCHA GÓMEZ Rápida enseñanza por método especial y sin hacer uso de gramática. Del idioma Inglés, Teneduría de libros por partida doble, Cálculos mercantiles y todo lo concerniente al negocio uvero. Clases nocturnas de 7 a 9. Honorarios: Clase Colectiva, Pesetas 7-50 mensuales. Individual, Pesetas 12-50 mensuales. Traducciones del Inglés al Español y viceversa de toda clase de correspondencia y documentos, a precios módicos. Pago anticipado.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Abril por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos, «Formosa», «Pampa», «Parana», «Plata», «Salta» y «Valdivia»



SALTA

Saldrá de Almería el 22 de ABRIL de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de TRECE días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española El nuevo y magnífico vapor SALTA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con bastante anticipación. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, «FORMOSA», «PAMPA», «PARANA», «PLATA», «SALTA» Y «VALDIVIA»



PAMPA

Saldrá de ALMERIA EL 19 DE ABRIL de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 19 de Abril, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA Capital: 20.000.000 de pesetas Domicilio social: PASEO DE RECOLETOS, 17 MADRID Sucursal en París. Agencias en Coruña, Almería, Linares, Cádiz, Jaén, Córdoba.

Compra de Libras en Almería Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 3 div y Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial. Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista de Hospital Provincial Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchens.

MAQUINAS PARLANTES a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación Pianos de manubrio (venta a plazos) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicycletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos ENVIAMOS CATALOGO GRATIS Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON Solicitamos representantes

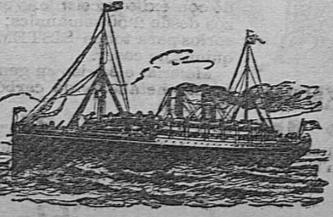
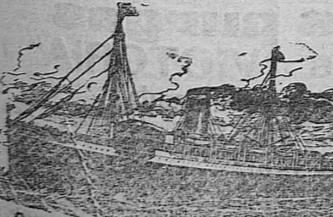
«Smith Premier» N.º 10 VISIBLE Es la máquina de escribir mejor del mundo Representante: Guillermo Herrera

Namburguesas Americanas y Sud-Americanas

Vapores correos alemanes Para BUENOS AIRES el magnífico vapor PERNAMBUCO Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 9 de Abril

Para CUBA y MEJICO el nuevo vapor DANIA Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 25 de Abril Precio del billete de Almería a La Habana ptas. 205 Almería a Veracruz 235

Servicio combinado para Santiago de Cuba y San Francisco de California Estas vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita, COMIDA A LA ESPAÑOLA. Para Buenos Aires se transbordará en Cádiz y para Cuba y Méjico en Málaga. Consignatarios en Almería Romero Hermanos, Gerona, 20



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Abril por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos «Formosa», «Pampa», «Parana», «Plata», «Salta» y «Valdivia»

PARANA

Saldrá de ALMERIA EL 2 DE ABRIL de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Marzo, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Boletín religioso

Santos de hoy, Viernes de Dolores. Ayuno con abstención de carne aun teniendo la Bula de Santa Cruzada e Indulto Cuadragesimal. Los Dolores de la Virgen. Santos Segundo, Jonás y Baraquilo, mártires; Armagosto, conde y mártir; Eustaquio, abad y confesor; Bertoldo, confesor y carmelita; Santa Gibrúada, virgen y mártir.

La Misa y el Oficio divino son de Nuestra Señora de los Dolores, con rito doble de segunda clase (en la Catedral como primera) y color blanco. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de los Remedios, en San Pedro.

Santos de mañana, sábado. Ayuno. Santos Quirino, Régulo, Pastor, Zosimo y Juan Climaco; Santa Margarita, virgen, cartujana. La Misa y el Oficio divino son del Sábado con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Piedad, en la Santa Iglesia Catedral. CULTOS DE HOY, VIERNES. Ejercicios de Cuaresma. En la Santa Iglesia Catedral predicará en la Misa solemne que se celebra a las 9 y media, el M. I. Señor Dr. D. José A. Benavides, Canónigo y Catedrático del Seminario.

En las Parroquias se rezará el Santo Rosario, a las seis y media, habiendo sermón a continuación, y al final el Miserere mei Deus... cantado.

Novenas en honor de Nuestra Señora de los Dolores. En el Sagrario y San Pedro, a las ocho y media y a las nueve, respectivamente, Misa rezada, y en Santo Domingo, a las nueve, Misa cantada con Comunion general.

Por la tarde, a las 4 y media en el Sagrario, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, dolores cantados, Stabat Mater, Bendición y Reserva.

En San Sebastián y Santo Domingo, a las seis y media, y en San Pedro, a las siete, Santo Rosario, ejercicio, dolores cantados, Stabat Mater y oración final.

Predicará: en el Sagrario, el Rvdo. Padre Manuel Morgado, S. J.; en Santo Domingo, el Rvdo. P. Pedro Orejas, Dominico; en San Sebastián, el Párroco de la misma, Licencia do P. Pio Navarro, y en San Pedro, don Juan Bratones, coadjutor de la misma.

Ejercicio del Via Crucis. En Santo Domingo, el Sagrado Corazón de Jesús y las Parroquias, al final de los cultos de Cuaresma. Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores. En Santiago, a las diez y menos cuarto de la tarde, Santo Rosario, exposición de S. D. M., Motete, Estación, sermón por D. Federico Salvador Ramón, ejercicio de los Siete Dolores, y se terminará con el Stabat Mater y Reserva.

Indulgencias. Hoy y mañana pueden ganar una plenaria todos los fieles que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.

CUPON para optar a los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará La Independencia a sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el último sorteo de la Lotería nacional que se verifique en el mes de MARZO de dicho año.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUVA Vitoria (Alava) Envíos a todas partes

Vermouth TORINO MARTINI & ROSS LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lorez de Inglaterra, etc.

Compra de toda clase Monedas de oro y Billetes extranjeros SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Principe, 16. - ALMERIA

PARRALEROS Si queréis mirar por vuestros intereses, utilizad los servicios de D. José Grancha Gómez, Procurador de los Tribunales, con grandes y reconocidos conocimientos de todos los detalles del Negocio Uvero, adquiridos en 15 años de experiencia, en la seguridad que obtendrás rápida y satisfactorios resultados en todo litigio, diferencias, reclamaciones, etc., que tengáis necesidad de solventar. Razón: Rambla Obispo Orberá, 27.

VINO TÓNICO RECONSTITUYENTE PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA) De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo. De venta en todas las farmacias.

Manuel Salinas TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES Conde Oñalla, 5. - Teléfono 229 Telegramas: MANUEL SALINAS Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos. Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer, Ronda de San Pedro 68. Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 9. Barcelona, tonelada 30 pesetas; Miniman 1'60. Valencia, tonelada 55 pesetas; Miniman 1'75. Domicilio Almería a domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Miniman 1'75.

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES Doctor MATEOS Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del Rey Tustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE. Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana a ocho noche, 5 pesetas. Gratis los jueves y domingos, de once mañana a una tarde. OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable, suprimiendo riesgo y dolor. El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosísimas de precio. Pídanse datos en Secretaría y se contestan gratis por correo.

LA ESPAÑOLA COMPAÑIA ANONIMA DE PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909 Capital social: 1.000.000 de pesetas Suscritas: 787.009 pesetas Desembolsadas: 123.775 Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos. Domicilio social, Carretas, 12.-MADRID Delegado en Almería y su provincia: José Alcaraz Giménez, Arapiles, 8.-Almería Autorizado por la Comisaría General de Seguros

ESCUELA NOCTURNA GRATUITA DEL Colegio de María Inmaculada SAN JUAN ALMERIA Todos los días laborables, excepto los jueves, las religiosas Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, tienen una escuela de 3 a 9 de la noche, para jóvenes obreras y sirvientas. En esta escuela se enseña, además de la Doctrina cristiana, lectura, escritura y cuentas. En el presente curso se tendrán clases especiales para la enseñanza del corte, que tan útil es en el día, letra de adorno, solfeo y labores. Las condiciones para ser admitidas en esta escuela son las siguientes: ser joven de buenas costumbres, haber cumplido 14 años y no pasar de 35.

LA TISIS se alivia y cura lo más seguro, pronto y mejor en los sanatorios suizos especiales, construidos ad hoc según las reglas de higiene moderna para el tratamiento eficaz de dicha enfermedad, bajo la dirección de eminentes médicos especialistas, y situados de 1450 a 1800 metros de altura, en clima sanísimo, a propósito lo mismo en invierno que en verano. Al que se refiera a este periódico, informa detalladamente J. Sennhauser, Amparo, 85.-MADRID.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN PROFESORA Doña Rosa Muñoz de Oliván En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar en poco tiempo una clase de trajes y abrigos de señora, señores de blanco de señora y caballero y casaca de señores. Clases para principiantes y de corte. Idem para señoras y señores desde pesetas 7'50 al mes. Método Rodriíguez y cinta (sistema del corte) 12 pesetas. Interesante para las señoras. Se enseña a cortar y probar a la perfección en 15 días por la cantidad de 30 pesetas. Venta de patrones cortados a la medida. Representación para suscripciones de figurines y maquiños de la casa HIC-PARISIEN.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA Depósito: Méndez Núñez, 6.-ALMERIA Maquinaria agrícola é industrial de todas clases. Arados giratorios económicos. Motores de viento, Norias, etc., etc. Sulfatadoras de todas las marcas. Material de panadería. Molinos harineros y fabricación de aceites. Catálogos y presupuestos gratis.

ANTONIO MARQUEZ FLORES NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima curación. Mínimo esfuerzo en el trabajo. 4. Puerta de Purchena, 4

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Prestamos al 4'25 por 100 anual Agentes: Salvador Romero y Hermano Paseo del Principe, núm. 10.

Máquinas para coser y bordar con variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones. Privilegio exclusivo de esta casa. Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y 2000 en Almería funcionando con éxito excelente. Ventas al contado y a plazos desde 2'50 semanales; y agujas, piezas y accesorios para todos SISTEMAS conocidos de máquinas de coser. Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón, y otros artículos de novedad. GRITZNER Paseo del Principe, 31.-ALMERIA Pronto quedarán establecidos 2 sucursales en los pueblos de la provincia que aún no la tienen. VENTA DE LA Lámpara Irrompible EGMAR Modelos y reformas de sombreros de señoras y niños Modas Dolores M. de Luque Ofrece a V. su nuevo domicilio, Cuesta de Santo Domingo, 4, pral. derecha (Próximo al teatro Real.) Precios baratísimos Envíos a provincias

75% DE ECONOMIA 1 VATIO POR BUJIA La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO y, por consiguiente, la UNICA que ofrece verdaderas garantías, respecto a solidez. NOVÍSIMA CONSTRUCCIÓN PERFECCIONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE Siemens Schuckert-Industria Eléctrica-S. A. MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla Barquillo, 28 Rambla de Cataluña, 13 Astarloa, 2 Plaza Gumerindo de Felman, 23 Gumerindo Azcárate, 2 Méndez Núñez, 19

¿Reumáticos? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el Bálsamo Victoria que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, 2 pesetas. Depósito en Almería: Farmacia del doctor VIVAS PEREZ.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID Apertura de PÓLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas Sociedad suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur. MADRID Seguros de toda clase de accidentes. Sólidas garantías. Agente general JOSE SALAZAR MENENDEZ Navarro Rodrigo, 20. - ALMERIA

No más purgas Supositorios "VICTORIA" á la glicerina solidificada Los Supositorios -VICTORIA-, constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derrumbimiento completo del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios -VICTORIA-. Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50. Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez